



III Congreso
de Ingeniería
Municipal

III Congreso de Ingeniería Municipal
Barcelona, 20 y 21 de Octubre de 2016

ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DE UNA RED CICLABLE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA

ROSSEND BOSCH CASADEVALL

Responsable de proyectos de Movilidad Sostenible
Dirección de servicios de Movilidad Sostenible
Área Metropolitana de Barcelona - AMB



cetop.cat

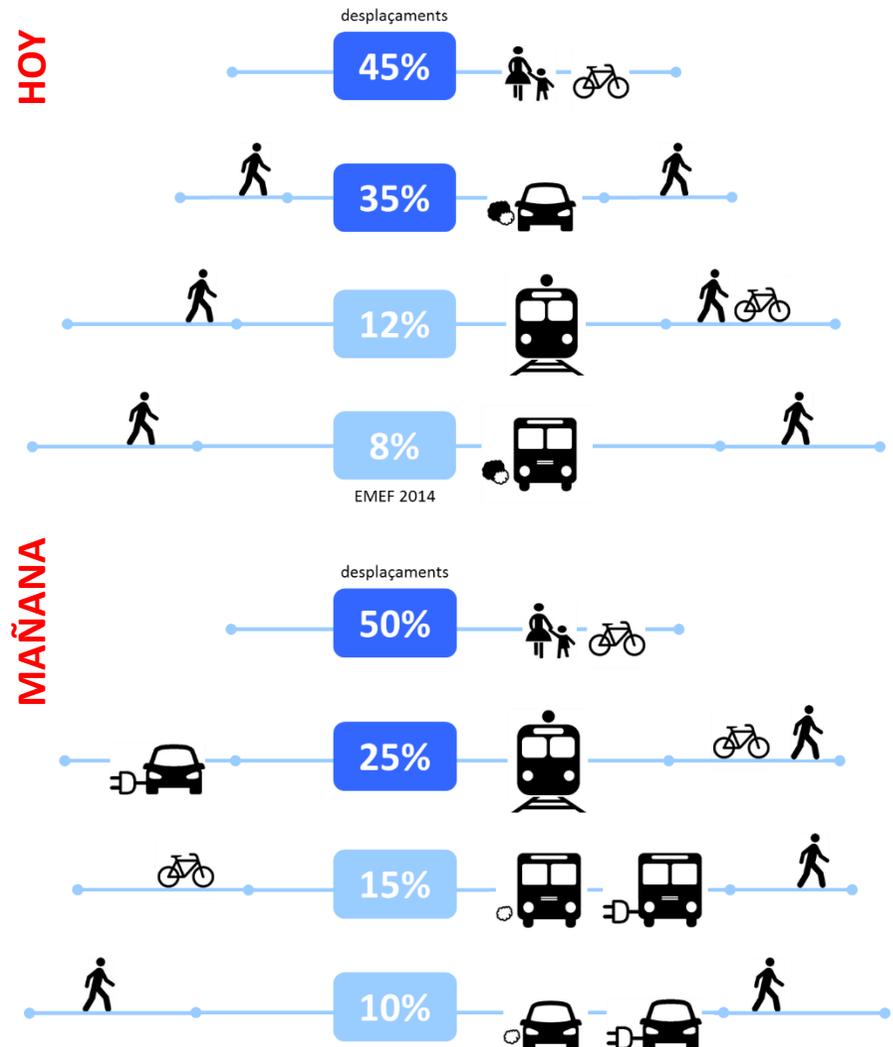
Col·legi d'Enginyers Tècnics
d'Obres Públiques de Catalunya

Antecedentes

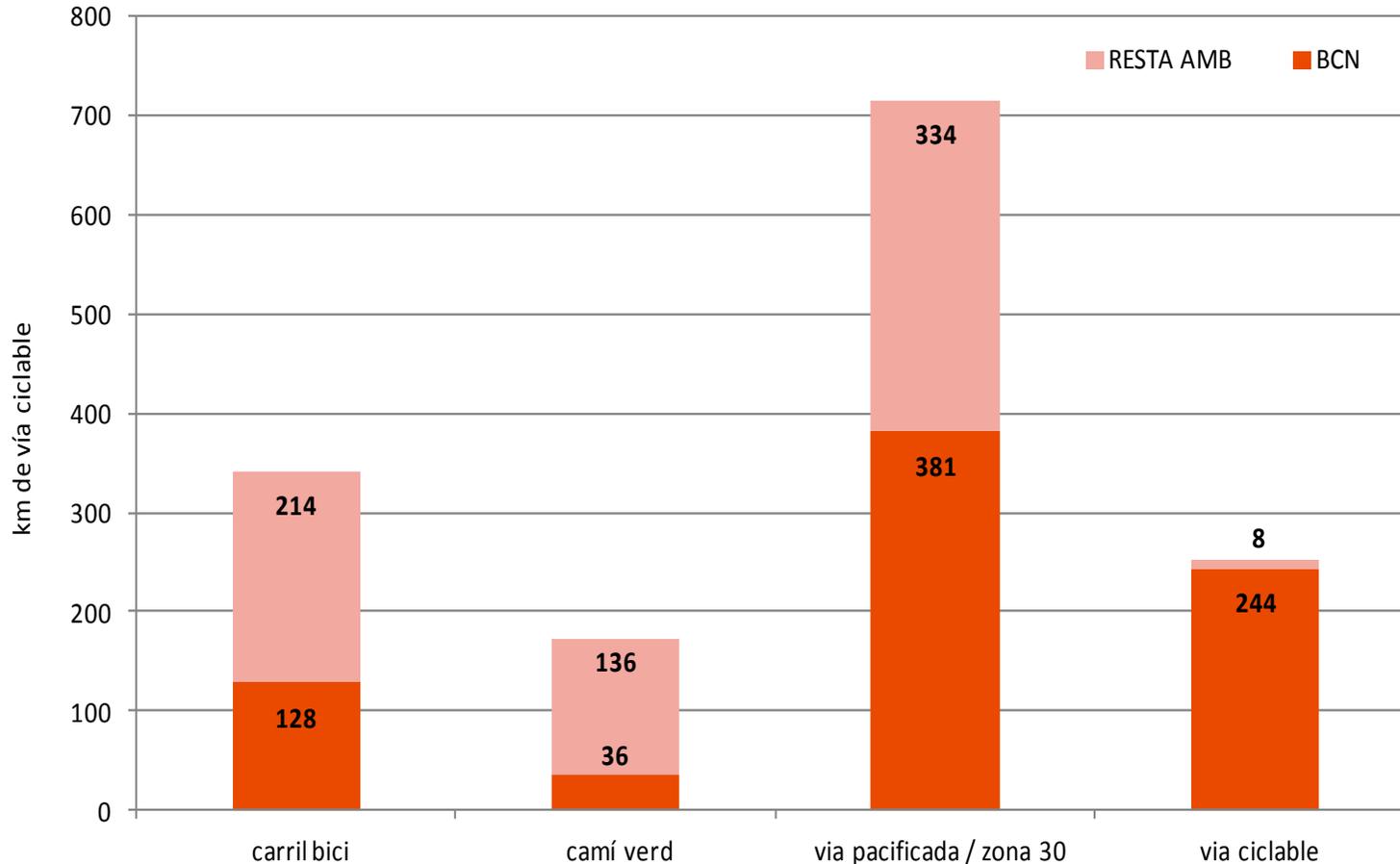
El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) como ente supramunicipal tiene atribuidas competencias en cuanto a la promoción del transporte sostenible.

Los sucesivos Acuerdos de Gobierno de cada mandato han aplicado dicha competencia para plantear la creación de una red metropolitana para la circulación en bicicleta que conecte las distintas redes locales ya existentes.

Esta acción pretende articular las distintas redes de carriles bici que cada Ayuntamiento metropolitano, de acuerdo con su Plan de Movilidad Urbana (PMU), han venido desarrollando, así como otras iniciativas como la implantación, en Julio de 2011, del servicio metropolitano de aparcamientos seguros de bicicletas (conocido como servicio Bicibox).

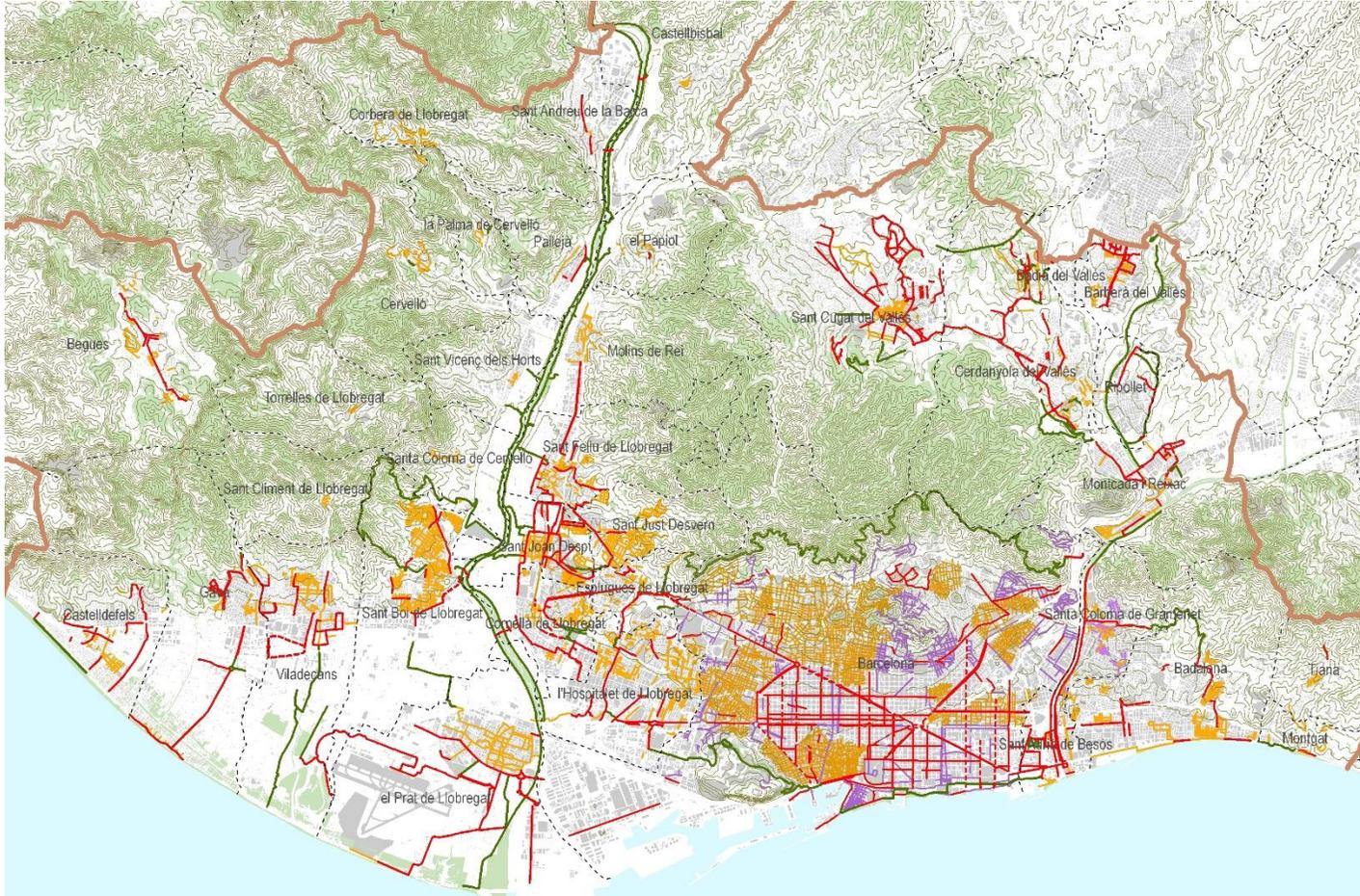


Diagnóstico de la infraestructura ciclable existente (2014)



Distribución tipológica de los 1.497 km de vías ciclables existentes en el área metropolitana de Barcelona: 701 km en la ciudad de Barcelona y 796 fuera de ella

Plano de la infraestructura ciclable existente (2014)



Conjunto de redes locales sin enlazar, falta de itinerarios interurbanos
Mayoría de vías pacificadas o zonas 30, vías verdes en los cauces del Besos y del Llobregat

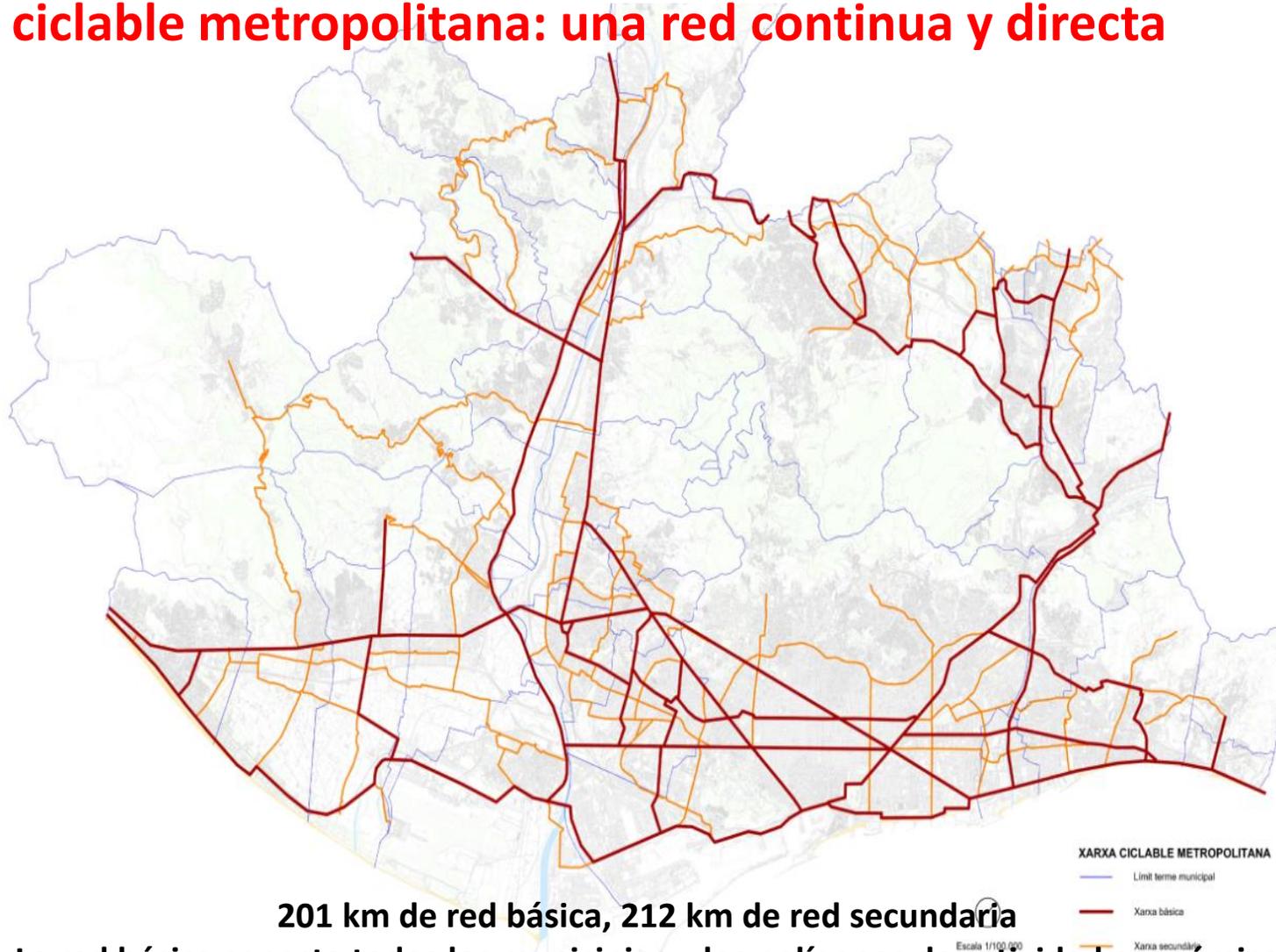
Plan de acción para definir y ejecutar una red ciclable metropolitana

Se ha preparado un plan de acción con cuatro actividades principales:

1. **La definición de la red**, dividida entre red básica y red secundaria. También se determinará un cuadro de características técnicas para los tramos de la red atendiendo a su orden jerárquico y nivel de demanda.
2. **Los programas de subvenciones** que se convocarán anualmente por parte del AMB para la ejecución de proyectos de carriles bici, prioritariamente los que contribuyan a completar la red básica o secundaria. La subvención oscilará alrededor del 50% del presupuesto total de ejecución del proyecto presentado, con un importe máximo por municipio.
3. **Los convenios de colaboración y financiación** para aquellos proyectos singulares de carriles bici pueden requerir presupuestos de ejecución elevados (por ejemplo, los que deben superar infraestructuras de transporte o ríos, o los que requieren reordenaciones urbanísticas significativas) que los Ayuntamientos no pueden afrontar ni con subvenciones del 50%.
4. **Las medidas de acompañamiento**, que deben contribuir a fomentar el uso de la bicicleta a la vez que se construye la red ciclable metropolitana.

La red ciclable metropolitana: una red continua y directa

PRIMEROS RESULTADOS



201 km de red básica, 212 km de red secundaria

La red básica conecta todos los municipios y los polígonos de actividad económica

La red secundaria conecta centros generadores de movilidad con la red básica

Características técnicas de la red ciclable

PRIMEROS RESULTADOS

Estas características establecen unas **condiciones mínimas** para cualquier tramo de la red ciclable metropolitana:

- Anchura mínima de un carril bici de 2 m si es unidireccional, y de 2,5 m si es bidireccional
- Prioritariamente por calzada
- Iluminada
- Con señalización horizontal y vertical

En segundo lugar, se ha establecido una **prioridad tipológica** a la hora de proyectar un tramo de carril bici que sería la siguiente, de más a menos recomendable:

- Carril bici por calzada, protegido de otros tráfico
- Carril bici (no protegido, a nivel de la acera...)
- Zona 30
- Vías urbanas de convivencia entre peatones, ciclistas y vehículos a motor (plataforma única...)

Por último, se han establecido criterios para adecuar las anteriores especificaciones técnicas según sea red básica o secundaria, o según el nivel de demanda previsto.

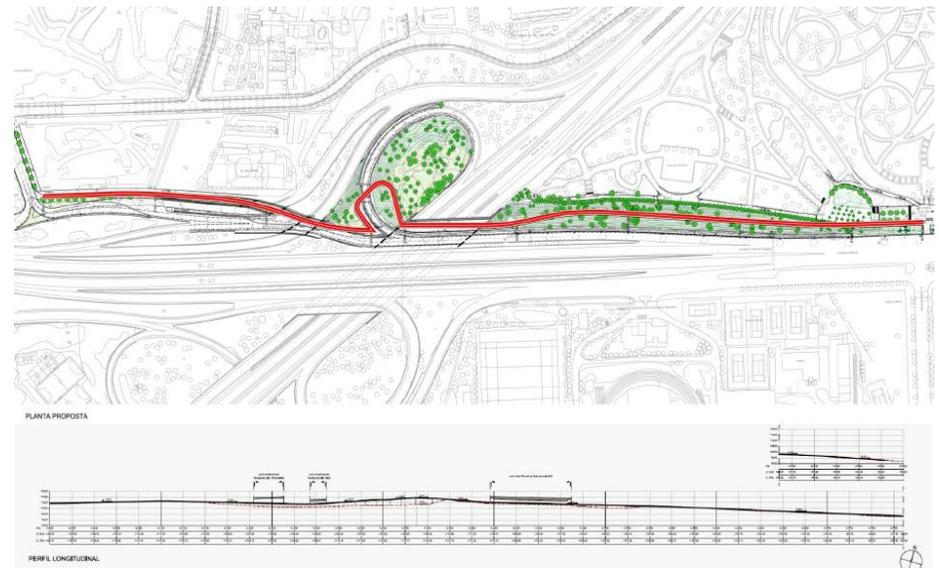
Conexión ciclable entre Barcelona y Esplugues por la Diagonal

PRIMEROS RESULTADOS



La conexión ciclable entre Barcelona y Esplugues de Llobregat, paralela a la avenida Diagonal, es la primera actuación singular que se afronta mediante un convenio de colaboración y financiación.

El proyecto consiste en una vía apta para peatones y ciclistas de 1,5 km. Incluye un paso superior sobre un ramal de la Ronda de Dalt. El presupuesto de la obra es de aproximadamente un millón de euros.



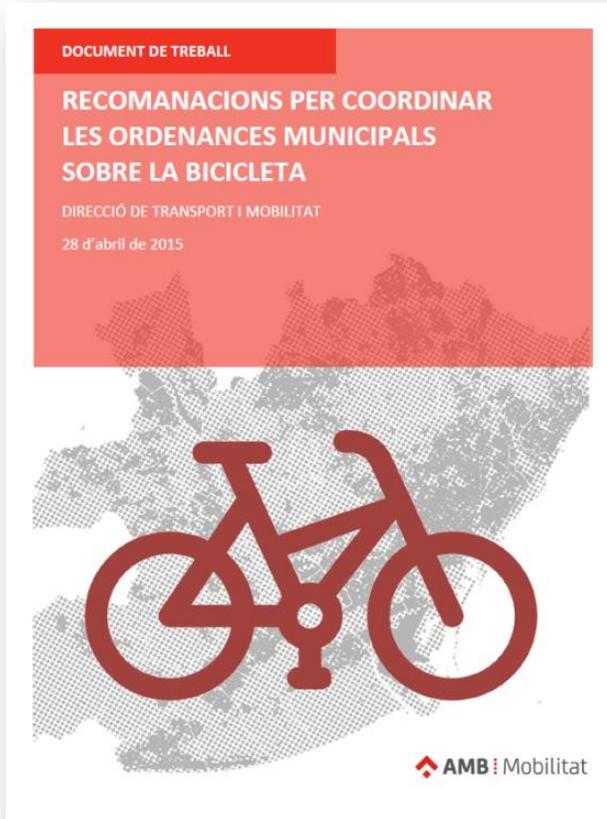
Programa de subvenciones para carriles bici

PRIMEROS RESULTADOS

- En Junio de 2016 se convocó, por primera vez, un **programa de subvención 2016-2017** para la ejecución de proyectos de carriles bici que contribuyeran a completar la red ciclable metropolitana.
- El programa está dotado con **dos millones de euros** y prevé una subvención de hasta el 50% para cada proyecto aceptado.
- Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se han presentado **24 proyectos** que totalizan una inversión de **5,5 millones de euros** en **17 municipios** metropolitanos.
- Seguidamente, la dotación presupuestaria de la convocatoria será distribuida entre los proyectos presentados.
- Se estima que esta convocatoria permitirá construir unos **27 km** de nuevos carriles bici respetando las características de la red ciclable metropolitana.
- Al final del actual mandato (2019), y gracias a las sucesivas convocatorias de subvención como la actual, se espera alcanzar la cifra de **100 km** de nuevos carriles bici.

Tres medidas de acompañamiento

PRIMERS RESULTADOS



**Armonización de las
Ordenanzas Municipales**



**Expansión del servicio Bicibox
de aparcamientos seguros**



**Campañas de promoción
de la bicicleta eléctrica**

Rosend Bosch
rbosch@amb.cat
935 069 431 / 609 117 768

